

4876
Of N° 09 53 43 14D2/

4876

24-05-21
Ciudad de México, a

Lic. Erick Enrique Iturriaga Perea
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Puebla
Presente

Me refiero al oficio número 22901130100/DC/156/2021 de fecha 07 de abril de 2021, recibido el día 20 de abril del año en curso, mediante el cual remite la cédula del Padrón de Arrendamiento (Anexo 3), correspondiente al numeral 9.1, del apartado B de las Políticas para la Administración de Activos, Arrendamiento Inmobiliario y Comercialización del Instituto Mexicano del Seguro Social (Políticas), a fin de actualizar el catastro de inmuebles arrendados que administra esta Normativa.

Sobre el particular, esta Normativa acusa de recibido la Cédula del Padrón de Arrendamiento (Anexo 3), en apego al numeral 9.1 del apartado B de las Políticas que nos regulan.

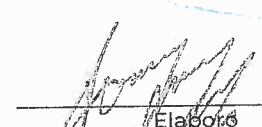
Por último, se reitera dar cumplimiento a la integración de los expedientes de los inmuebles en arrendamiento bajo su administración, toda vez que los términos establecidos del numeral 9.2 de las citadas Políticas "Entrega de la documentación a la DAC", han fenecido.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Titular de la División


Mtro. Carlos Francisco Trujillo Santos.


Revisó
Lic. Carlos Israel Flores Chávez
Responsable del Área de Arrendamiento
Inmobiliario Zonas Centro y Sur


Elaboró
Fanny Magdas García
Líder de Proyecto C en el Área de Arrendamiento
Inmobiliario Zonas Centro y Sur



Con copias para:

- C.P. Jesús Eduardo Thomas Ulloa.- Titular de la Unidad de Administración.
 - Mtro. Ángel Anuar Rubio Moreno.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
 - Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.- Titular de la Coordinación Técnica de Administración de Activos.
- CFTS/CIFCH/FMG Desc. Vol. 2021003674



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN PUEBLA**
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria



of 4876

2021003674

Puebla, Pue. a 07 de Abril de 2021
Of N° 229001130100/DC/156/2021

Lic. Carlos Francisco Trujillo Santos

Titular de la División de Arrendamiento y Comercialización
Tokio No. 104, 3° Piso, Colonia Juárez.
Delegación Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06600
P R E S E N T E

000918

En cumplimiento a las Políticas que la Coordinación Técnica de Administración de Activos aplica en materia de Arrendamiento Inmobiliario, me refiero concretamente al punto 5.16 "La CTAA integrara el Padrón Inmobiliario, mismo que se actualizara de acuerdo a la información que proporcionen los OOAD por conducto del Enlace Inmobiliario, contenida en la Cedula del Padrón de Arrendamiento(Anexo 3)"

De lo anterior me permito enviar la Cedula del Padrón de Arrendamiento, no omitiendo mencionar que se ha solicitado ante INDAABIN, el dictamen de excepción de tabla SMOI, en los casos que lo amerita sin recibir respuesta a la fecha de este oficio, lo anterior para darle continuidad a los demás apartados de INDAABIN, como son Accesibilidad, Opinión y Contrato.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Erick Enrique Iturriaga Perea

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos
Y Enlace Inmobiliario

I.M.S.S.
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES
20 ABR 2021
RECIBIDO
VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCIÓN

ELABORÓ
Arq. Julio Cesar Nava Flores
Residente de Construcciones

REVISÓ
Arq. Arturo Palacios Rodriguez
Jefe del Depto. de Construcción y
Planeación Inmobiliaria

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES
20 ABR 2021

DELEGACIÓN ESTATAL EN PUEBLA
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
CORRESPONDENCIA PARA TRAMITAR
09 ABR 2021
RECIBIDO
CONANEXO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES
20 ABR 2021
RECIBIDO
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS

- Ccp:
- > Expediente
 - > Minutario

